





CIRCULAR ACLARATORIA Y/O MODIFICATORIA **DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**

Circular Nº	001

Lugar y Fecha 23 DE AGOSTO DE 2018. Nombre del organismo contratante FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS -UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES-

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 028 Ejercicio: 2018

Clase / Causal del Procedimiento: COMPULSA ABREVIADA POR MONTO

Modalidad: SIN MODALIDAD

Expediente Nº: CUDAP: EXP-UBA: 0050630/2018.-

Rubro comercial: Equipos.

Objeto de la contratación: Adquisición de equipos de aire acondicionado, según Especificaciones Técnicas y Cláusulas Particulares del Pliego.

Lugar/Dirección	Día y Hora
Dirección de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, Av. Chorroarín 280 (C1427CWO) – Ciudad Autónoma de Buenos Aires –Pabellón Central, Planta Baja.	

DESCRIPCION

CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA:

Una de las empresas interesadas en cotizar, ha realizado la siguiente consulta:

"TENEMOS EL AGRADO DE DIRIGIRNOS A USTEDES CON EL FIN DE CONSULTARLES A QUIEN CORRESPONDA, LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS RENGLONES 3 Y 7, YA QUE INTERPRETAMOS QUE LOS EQUIPOS DE 3500 Y 6700 RESPECTIVAMENTE ESTARÍAN MEDIDOS EN UNIDAD WATTS FRIGORÍFICOS Y NO EN KCLA/H. DE SER ASÍ, POR FAVOR NECESITARÍAMOS UNA RESPUESTA ACLARATORIA AL RESPECTO."

Teniendo en consideración las observaciones realizadas el Dirección de Gestión del Recurso Físico aclara lo siguiente:

"EN TODOS LOS RENGLONES LA CAPACIDAD DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO ESTÁ EXPRESADA EN KCAL/H, PERO LAS MISMAS NO SON TAXATIVAS. EL OFERENTE DEBERÁ HACER UNA PROPUESTA DE MARCA, MODELO Y POTENCIA QUE PUEDE NO SER EXACTAMENTE IGUAL A LA SOLICITADA, YA QUE LAS POTENCIAS DE LOS EQUIPOS VARÍA CON LAS MARCAS".

> CARLOS A CASTRO DIRECTOR DE CONTRATACIONES